



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000245-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un plan autonómico de la bicicleta, con dotación económica en los próximos presupuestos de la Comunidad, que incluya el diseño y puesta en marcha de una red de vías ciclistas, la recuperación de los caminos rurales y vías pecuarias y la creación de infraestructuras intermodales bicicleta-transporte público, garantizando así la integración de la bicicleta en las políticas de movilidad sostenible de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000245, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un plan autonómico de la bicicleta, con dotación económica en los próximos presupuestos de la Comunidad, que incluya el diseño y puesta en marcha de una red de vías ciclistas, la recuperación de los caminos rurales y vías pecuarias y la creación de infraestructuras intermodales bicicleta-transporte público, garantizando así la integración de la bicicleta en las políticas de movilidad sostenible de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández